

GERENCIA GENERAL  
GERENCIA LEGAL

GERENCIA FINANCIERA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

ADMINISTRACION CEPA

Solicítase autorizar el nombramiento del señor Raúl Antonio Funes, como Gerente General Interino, del 10 al 14 de febrero de 2014.

=====

**SEGUNDO:**

El licenciado Salvador Villalobos, Gerente General, por motivos de incapacidad médica, estará ausente del 10 al 14 de febrero de 2014.

En razón de lo anterior, se propone que el señor Raúl Antonio Funes, Gerente Financiero, retome las funciones como Gerente General Interino, a fin de que las actividades operativas y administrativas se mantengan de manera continua e ininterrumpida, del 10 al 14 de febrero de 2014.

En consecuencia, es pertinente que Junta Directiva, autorice el nombramiento con todas las facultades y obligaciones inherentes al cargo.

Esta Junta Directiva, considera atendibles las razones expuestas, por lo cual, con base en los antecedentes y razones ACUERDA:

- 1° Autorizar el nombramiento del señor Raúl Antonio Funes, como Gerente General Interino, con todas las facultades y obligaciones inherentes al cargo, del 10 al 14 de febrero de 2014.
- 2° Autorizar la aplicación inmediata del presente acuerdo.

**TERCERO:**

**Información Reservada, contenido de acuerdo al numeral 4, del Índice.**

**Art. 19 literal h) LAIP.**

Las cuales fueron analizadas por Junta Directiva, estableciendo lineamientos para la redacción definitiva y posterior aprobación de las mismas.

“No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las diecinueve horas con cuarenta minutos de este mismo día, firmando el acta el Presidente y los Directores Propietarios y Suplentes que asistieron; cuyo contenido ha sido revisado por el Secretario de la Junta Directiva y la Asesora Jurídica de la Junta Directiva”.